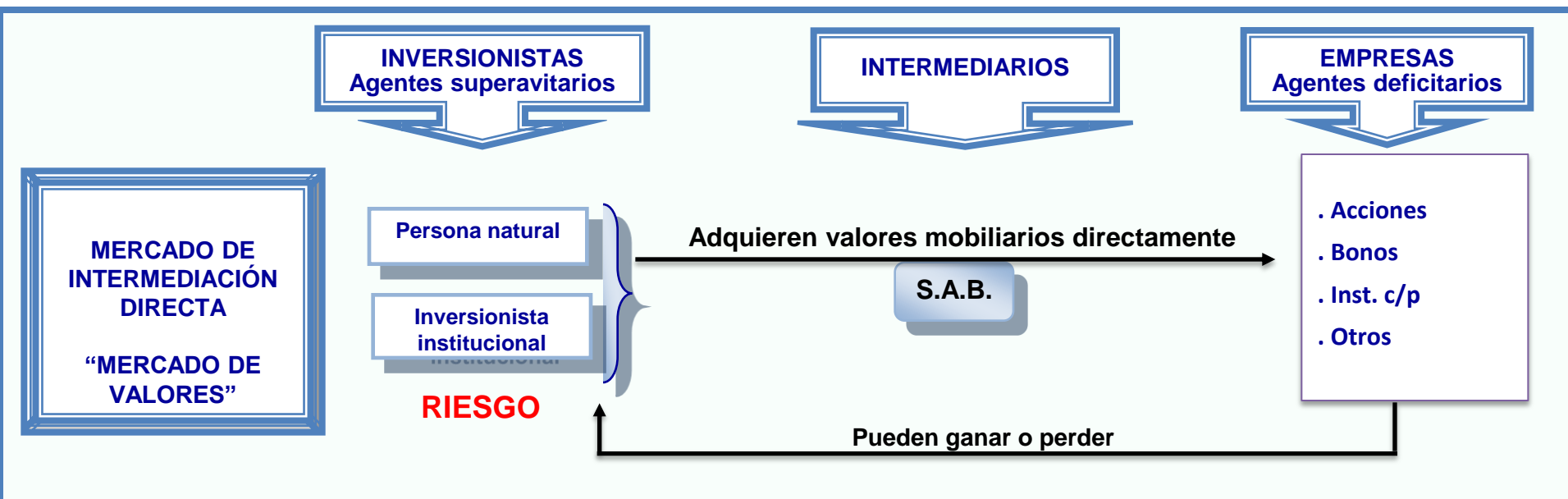
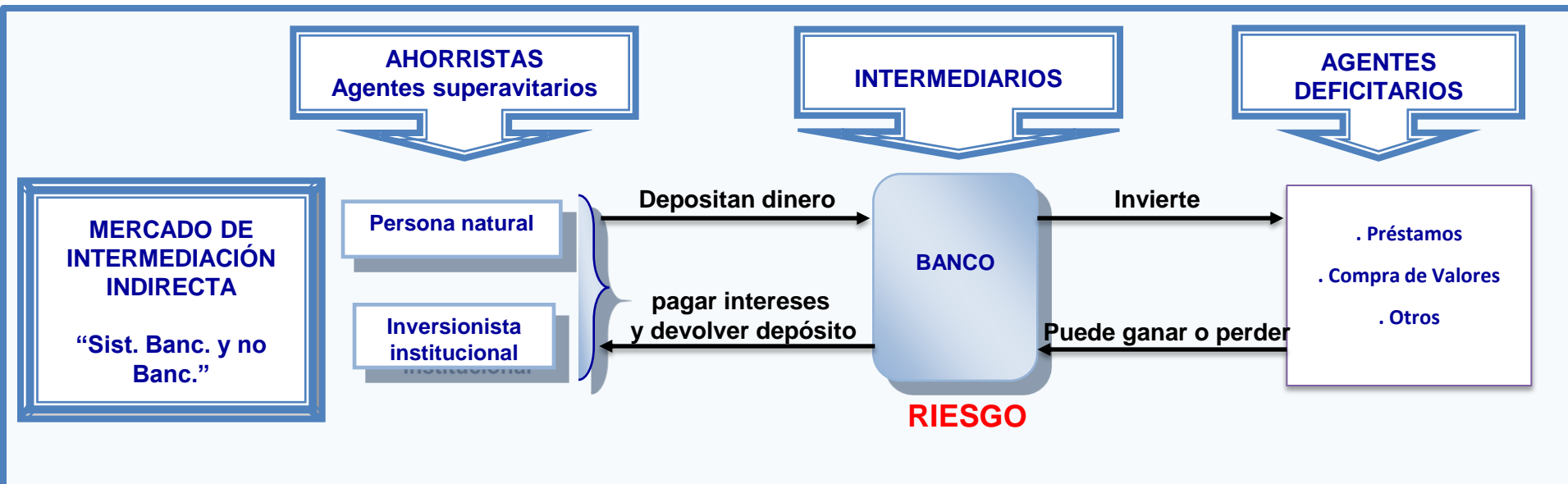

EL MERCADO DE VALORES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

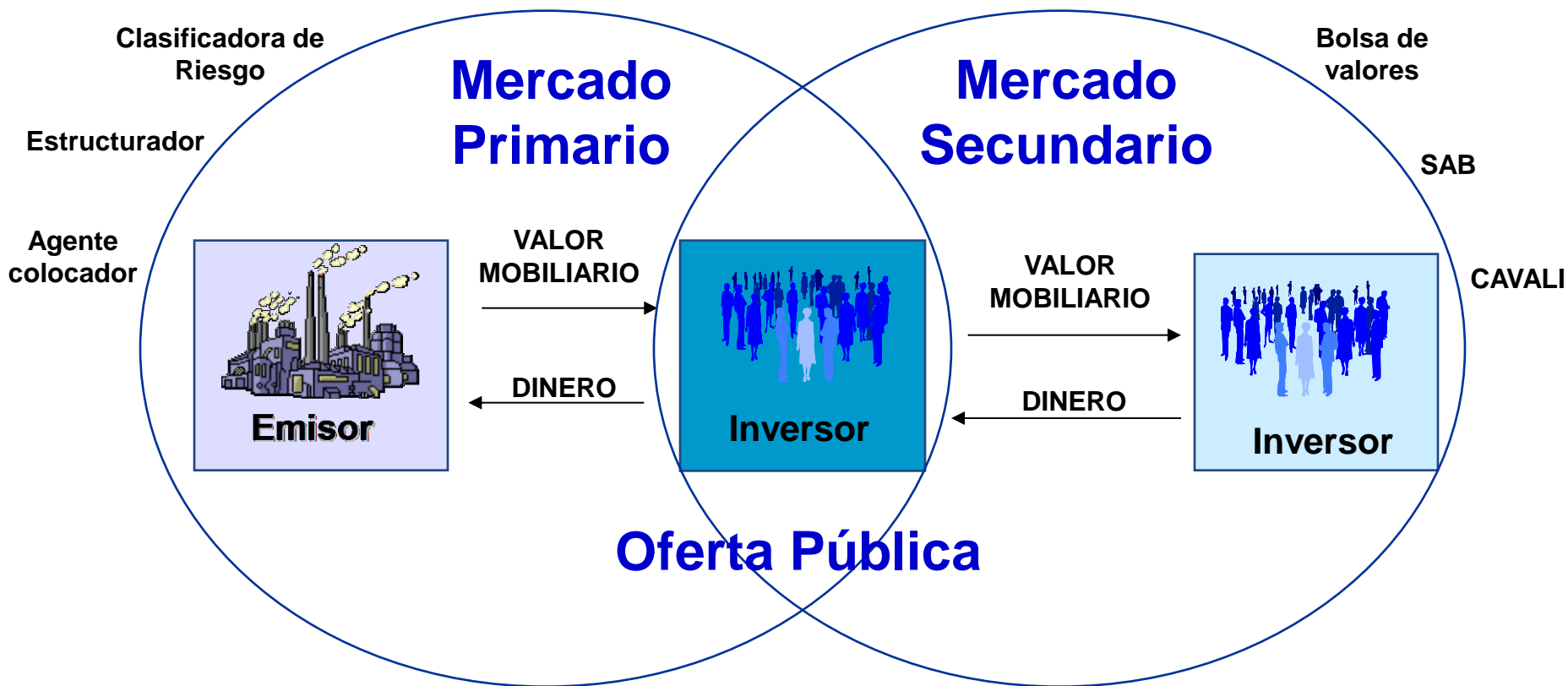
NERY SALAS ACOSTA

Octubre, 2013



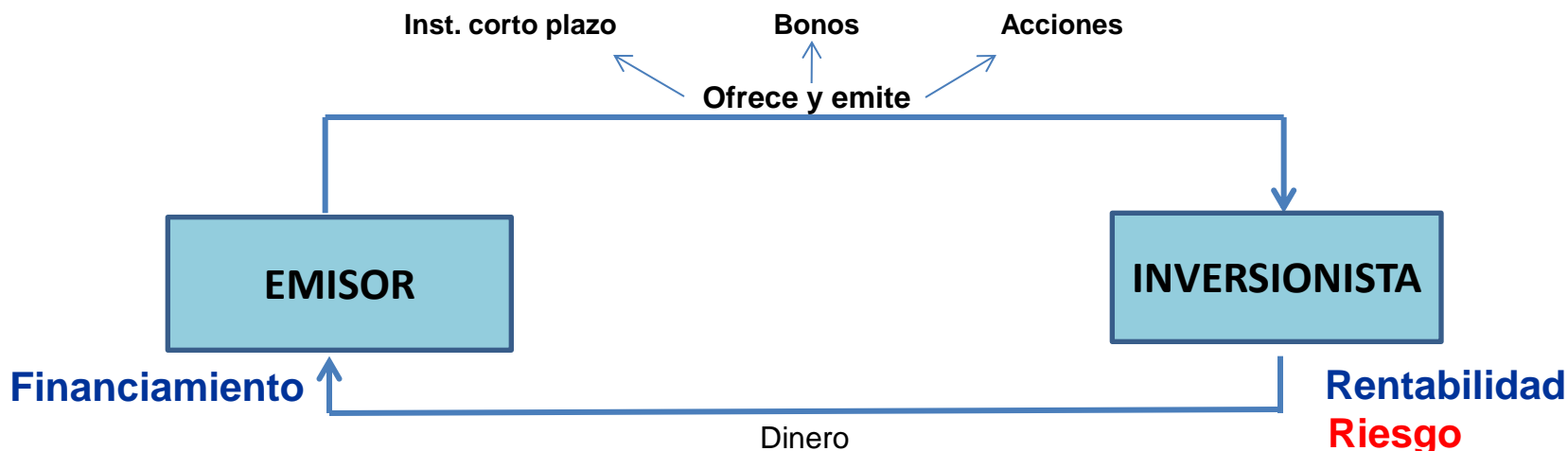


SMV



FINANCIAMIENTO
a través del
MERCADO DE VALORES
GENERAL

PRINCIPALES PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE FINANCIAMIENTO A TRAVÉS DEL MERCADO DE VALORES



Emisor

- Empresas privadas, públicas, nacionales o extranjeras.
- Ofertan valores
- Finalidad: obtener financiamiento

Inversionistas

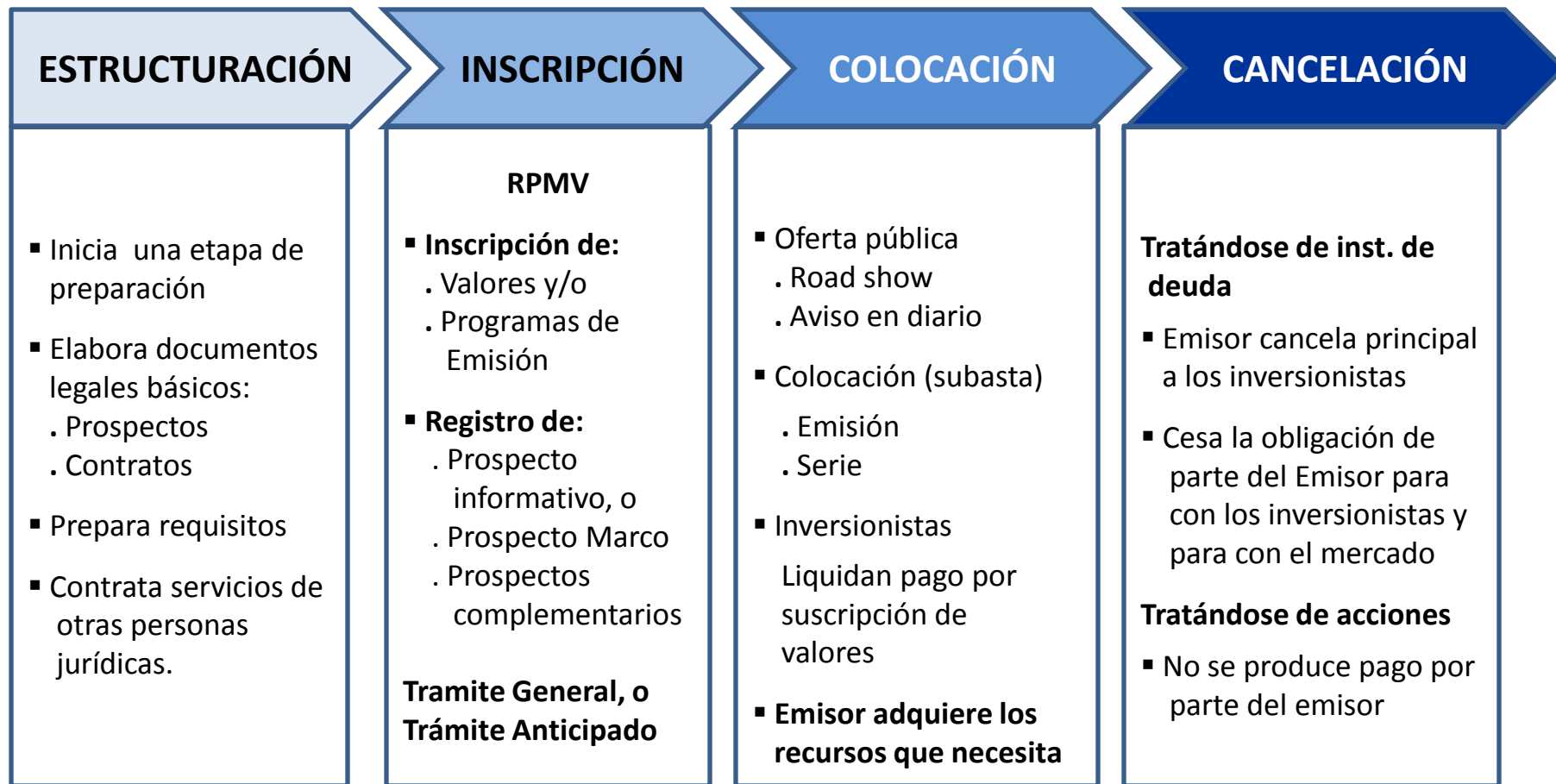
- Personas naturales e institucionales.
- Proveen recursos excedentes
- Finalidad: mayor rentabilidad

ETAPA PREPARATORIA QUE DEBE REALIZAR LA EMPRESA

- **Tener un perfil adecuado para convencer a los inversionistas a que le compren sus valores**
- **Elaborar planes de mediano y largo plazo para evidenciar la viabilidad y potencial de la empresa.**
- **Disminuir factores de riesgo**
 - . Revisar su estructura organizativa, legal y societaria
 - . Separar las cuentas personales de los accionistas, de las cuentas de la empresa.
 - . Mostrar historial de resultados de resultados positivos.
- **Institucionalizar a la empresa**

Hacerla menos dependiente de solo el accionista.
- **Hacer auditar sus estados financieros**
- **Observar buenas prácticas de Gobierno Corporativo**

PASOS:



PASO 1: ESTRUCTURACIÓN – Contrato de Ss. de otras personas jurídicas

Entidad Estructuradora

- Director de la oferta, investiga (due diligence) aspectos operativos, legales y financieros sobre la oferta y los valores, prepara la documentación y requisitos. (SAB, bancos, el propio Emisor o entidades autorizadas).

Agente colocador

- Ofrece los valores a los inversionistas (SAB, Bancos o el propio Emisor).

Representante Obligacionistas

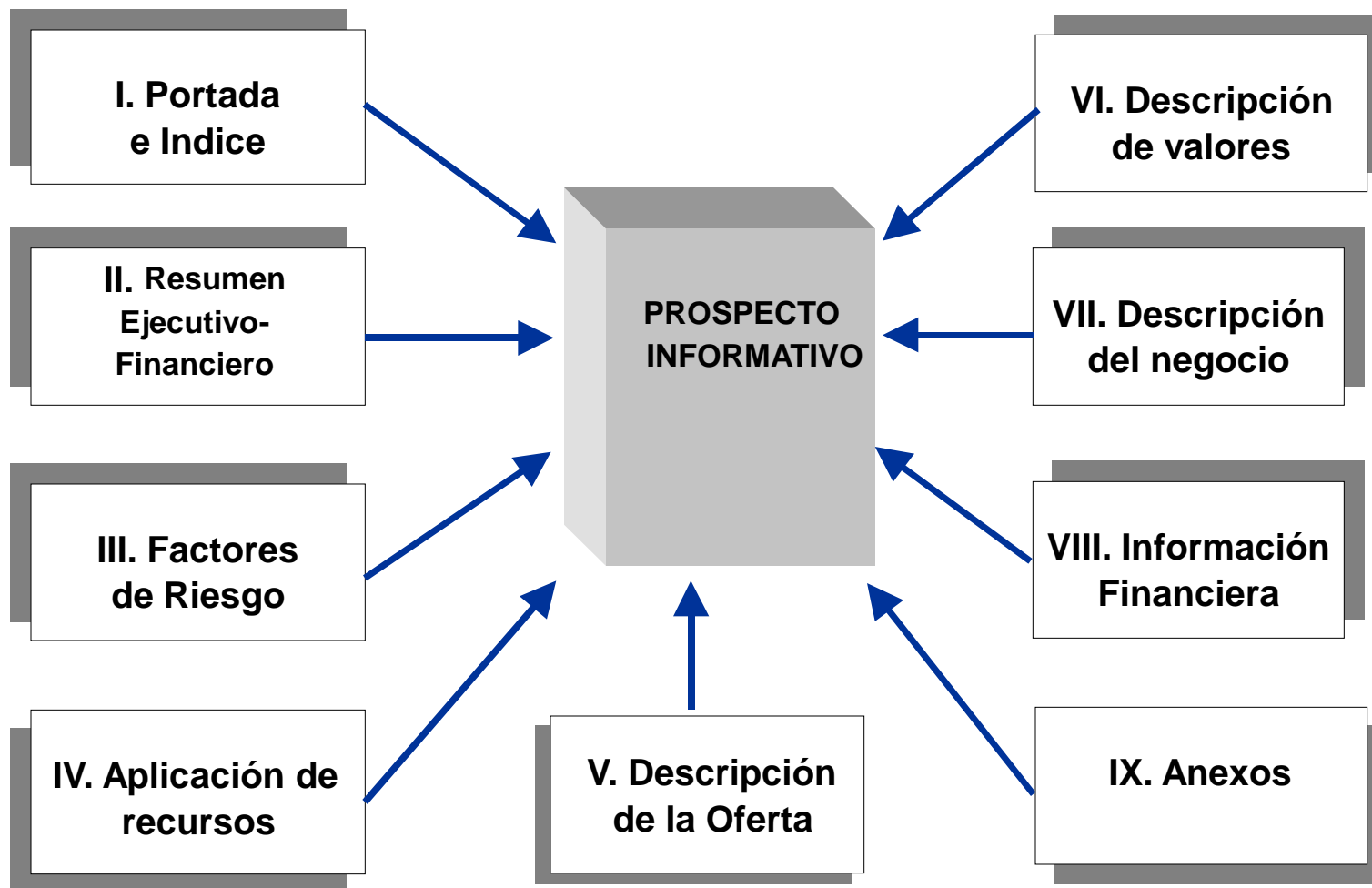
- Representa a tenedores de bonos, cautela el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el emisor (SAB o Banco no vinculado al emisor).

Clasificadoras de riesgo

- Dan una opinión sobre la capacidad de una empresa de cumplir o no sus obligaciones dentro de las condiciones de la emisión.

I) Solicitud de inscripción o registro	Suscrita por representantes legales.
II) Documentos y acuerdos societarios	
▪ Estatuto y pacto social:	Actualizados e inscritos en los Registros Públicos.
▪ Acuerdos societarios:	Adoptados por órgano competente (JGA), Directorio.
▪ Acto o Contrato de emisión:	Régimen legal que rige las emisiones
▪ Contrato de Colocación:	Reglas para suscripción, pago, responsabilidades
▪ Otros documentos:	Que establezcan derechos, obligaciones, cargas, etc.
III) Prospecto Informativo	Contenido de acuerdo al tipo de valor a emitir Según formatos estructurados
IV) Información financiera	
▪ Estados financieros:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ EEFF individuales auditados de dos últimos ejercicios ▪ Últimos EEFF intermedios trimestrales
▪ Memorias anuales:	Ultima memoria anual .
V) Clasificación de Riesgo	Informe emitido por dos(2) ECR.
VI) Otros documentos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Modelo del título ▪ Carta de consentimiento de expertos. ▪ Diagrama del grupo económico.

PROSPECTO INFORMATIVO



TRÁMITE GENERAL: Una sola emisión

Cuando la empresa desea colocar una sola emisión.

Próximas emisiones, nuevo trámite de inscripción .

Emisión: 1ra. de Bonos Corporativos

Monto de emisión: S/.50 000 000

Valor nominal bonos: S/. 5 000

Cantidad de bonos: 10 000

Plazo de emisión 7 años

Plazo de colocación de la emisión – 3 años

Fecha de
Inscripción de
los Bonos

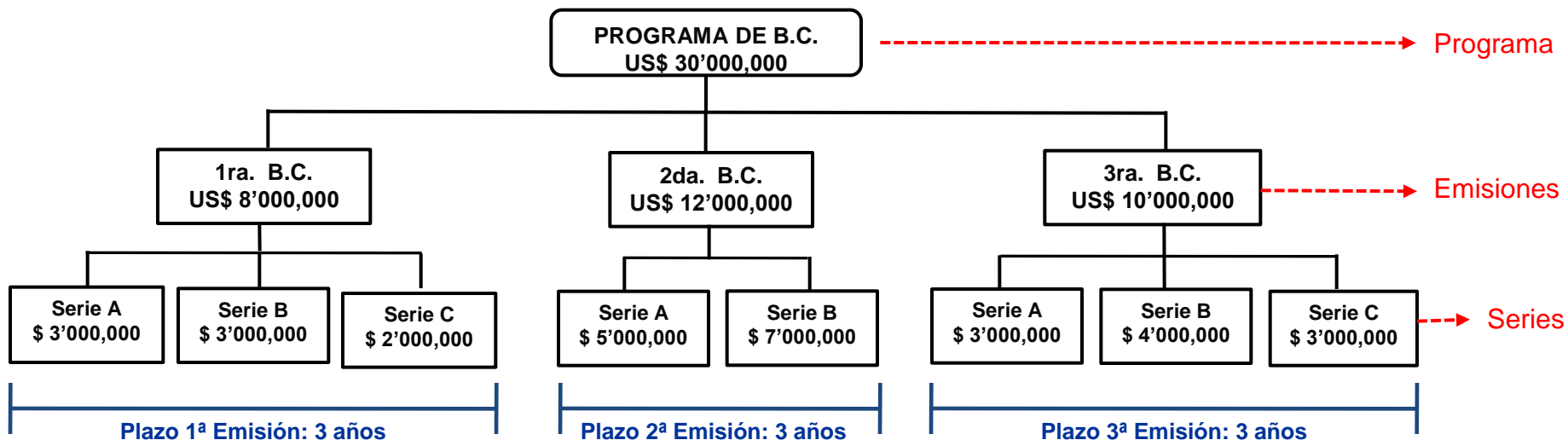
Plazo máximo
de colocación

TRÁMITE ANTICIPADO: Programa de Emisión

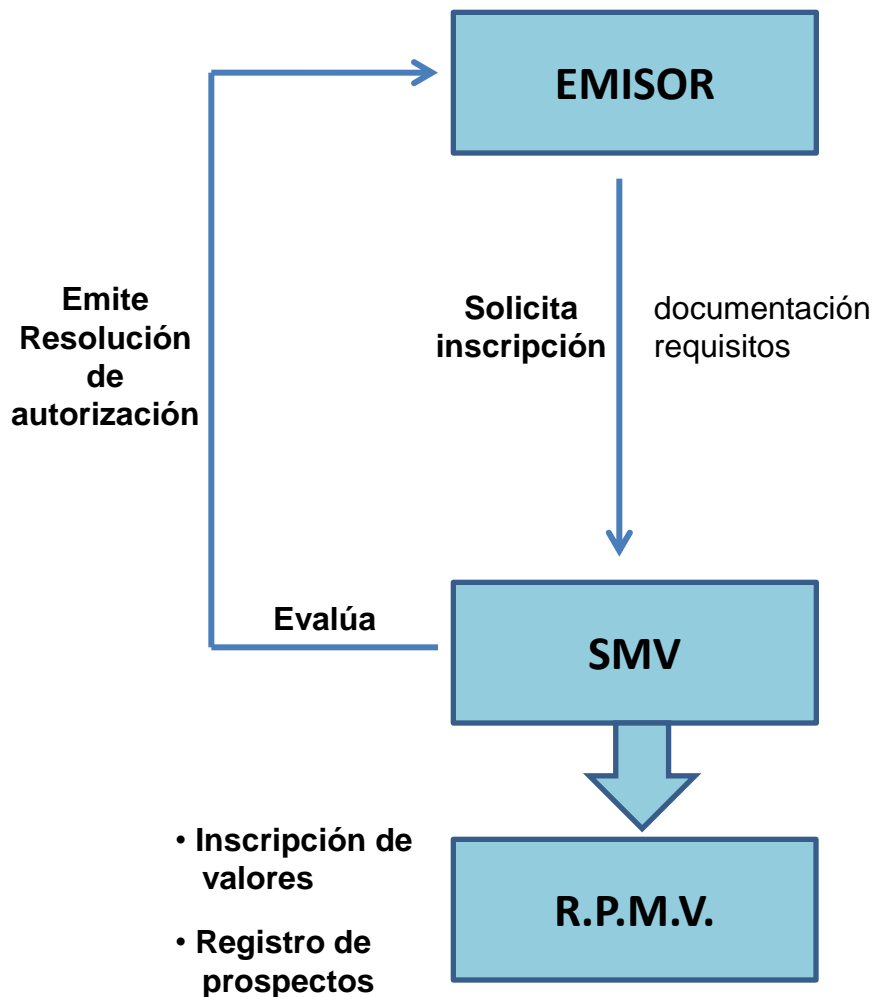
La empresa inscribe un Programa de Emisión, para ello realiza un Trámite único anticipado para todas las emisiones.

La inscripción de cada emisión del Programa es automática.

Plazo de colocación del programa – 6 Años



PASO 2: INSCRIPCIÓN DE VALORES EN EL RPMV



- Pasa a ser supervisado por la SMV
- Asume compromiso de remitir información a la SMV.
- Queda facultado a ofrecer sus valores por oferta pública

Rol - Protección al inversionista:

- Difunde la información de los Emisores a través del Portal del Mercado de Valores.

OBLIGACIONES DEL EMISOR DESPUÉS DE LA INSCRIPCIÓN DE LOS VALORES EN EL RPMV

Una vez realizada la inscripción y registro, el emisor queda automáticamente obligado a remitir a la SMV:

- Los hechos de importancia sobre sí mismo, el valor y la oferta.
- Los EE.FF. Auditados anuales
- Los EE.FF. Intermedios trimestrales
- La memoria anual.
- Información sobre Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupo Económico.
- Copia de los instrumentos legales definitivos en virtud de los cuales se realiza la oferta.
- Información sobre la oferta, como condiciones no determinadas que dependen del mecanismo de colocación, número y monto total de los valores colocados, informes de cumplimiento de las condiciones, entre otros.



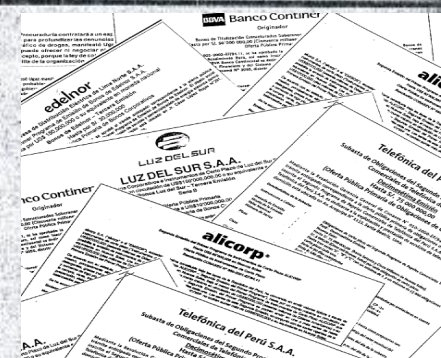
Los Portales

Mejoramos tu ciudad, mejoramos tu vida

Primer Programa de Papeles Comerciales de Los Portales
Hasta por un máximo en circulación de US\$ 50 000 000,00 o su equivalente en nuevos soles

Segunda Emisión del Primer Programa de Papeles
Comerciales de Los Portales
Hasta por S/. 50'000,000.00

Oferta Pública Primaria de Papeles Comerciales
Serie A
Hasta por S/. 6'000,000.00, ampliable hasta S/. 12'000,000.00



Con fecha 21 de junio de 2013 se aprobó, a través del sistema E-Prospectus, el trámite anticipado y el registro del primer Prospecto Marco correspondiente a los valores a emitirse dentro del Primer Programa de Papeles Comerciales de Los Portales. El objeto social de Los Portales es dedicarse, principalmente, al desarrollo de negocios Inmobiliarios, playas de estacionamiento y al negocio hotelero. El domicilio de Los Portales se encuentra en Calle José Granda N° 167, San Isidro, Lima.

CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA:

- | | |
|-------------------------|--|
| Instrumentos a Colocar: | Obligaciones de corto plazo dentro del Primer Programa de Papeles Comerciales de Los Portales – Segunda Emisión. |
| Monto de la Subasta: | Obligaciones de corto plazo dentro del Primer Programa de Papeles Comerciales de Los Portales – Segunda Emisión - Series A: Hasta por S/. 6'000,000 (Seis millones y 00/100 de Nuevos Soles), ampliable hasta S/. 12'000,000 (Doce millones y 00/100 de Nuevos Soles). |
| Moneda de Emisión: | Nuevos Soles. |
| Valor Nominal: | S/. 1,000 (Mil y 00/100 de Nuevos Soles) por cada obligación de corto plazo. |
| Serie: | Serie A: con un máximo de 6,000 obligaciones de corto plazo, ampliables hasta un máximo de 12,000 obligaciones de corto plazo. |

Plazo: 360 días calendario.

Fecha de Redención: 24 de agosto de 2014.

Clase: Nominativos, indivisibles y libremente transferibles, representados por anotaciones en cuenta en CAVALI S.A. ICLV.

Clasificación de Riesgo: Class y Asociados S.A. CLA 1-
Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A. EQL 2+.pe

Sistema de Subasta: Subasta Holandesa de Precios.

Cupón Cero (Descuento): Los precios a subastarse deben estar expresados como porcentaje del valor nominal del instrumento de corto plazo y contener cuatro decimales.

Participantes: Personas naturales y jurídicas en general.

Propuestas: Indicar monto(s) y precio(s) propuesto(s) pudiendo presentar hasta cinco propuestas con precios escalonados para cada serie a subastarse.

Cronograma: Recepción de las ofertas: desde las 11:00 a.m. hasta la 1:00 p.m. horas del día miércoles 28 de agosto de 2013.
Proceso de adjudicación: miércoles 28 de agosto de 2013, entre la 1:00 p.m. y las 4:00 p.m. horas.

Aviso a adjudicatarios vía facsímil: Entre las 5:00 p.m. y las 7:00 p.m. horas del día miércoles 28 de agosto de 2013.

Modalidad y lugar de entrega de las Propuestas:
Vía carta y/o facsímil - Atención: Continental Bolsa SAB S.A., Av. República de Panamá, # 3065 2° piso San Isidro, Lima.
Teléfonos: 211-1540, 211-1543, y 211-1597. Facsímiles 211-1593, 211-1599 y 211-1598.

Fecha de Emisión y Pago: Jueves 29 de agosto de 2013, hasta las 11:30 a.m.

Modalidad de Pago: Autorización de cargo en cuenta en el Banco Continental o transferencia de fondos vía BCR o pago directo abonando la cuenta en Nuevos Soles N° 0011-0661-0100006965; CCI N° 011-661-0001-00006965-66, a nombre de Continental Bolsa S.A..B. S.A., Av. República de Panamá 3065, 2° piso, San Isidro, Lima.

Para una información más detallada de la oferta es necesario que el inversionista revise el Prospecto Marco del Primer Programa de Papeles Comerciales y el Prospecto Complementario correspondiente, los mismos que pueden ser solicitados al Agente Colocador o al Emisor, o ser consultados en el Registro Público de Mercado de Valores de la SMV.

[Página web SMV www.smv.gov.pe](http://www.smv.gov.pe)

MVNet | [SMVirtual](#) 🏠 ☰ @ ✉ f 📡 🔍 | [Portal de Transparencia](#) 🔍





Información sobre el mercado de valores

SMV MERCADO S NORMA S INFORMACION DE EMPRESA S ORIENTACION E S TADISTICAS Y PUBLICACIONES DEFENSORIA DEL INVERSIONISTA

Buscar Empresa ➔

Hechos de Importancia



Información Financiera y Memorias Anuales



Prospectos Informativos



Novedades


- OPA COPEINCA A SA**
[Oferta Pública de Adquisición de las acciones comunes emitidas por COPEINCA A SA.](#)
- CEMV - XV CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN MERCADO DE VALORES**
[Información sobre el XV CEMV](#) | [Inscripciones aquí](#)
- SMV ALERTA A LOS INVERSIONISTAS RESPECTO A FOREX**
[Existen empresas promoviendo inversiones en el mercado Forex - Foreign Exchange ..](#)

Domingo 6 de Octubre de 2013

Defensoría del Inversionista

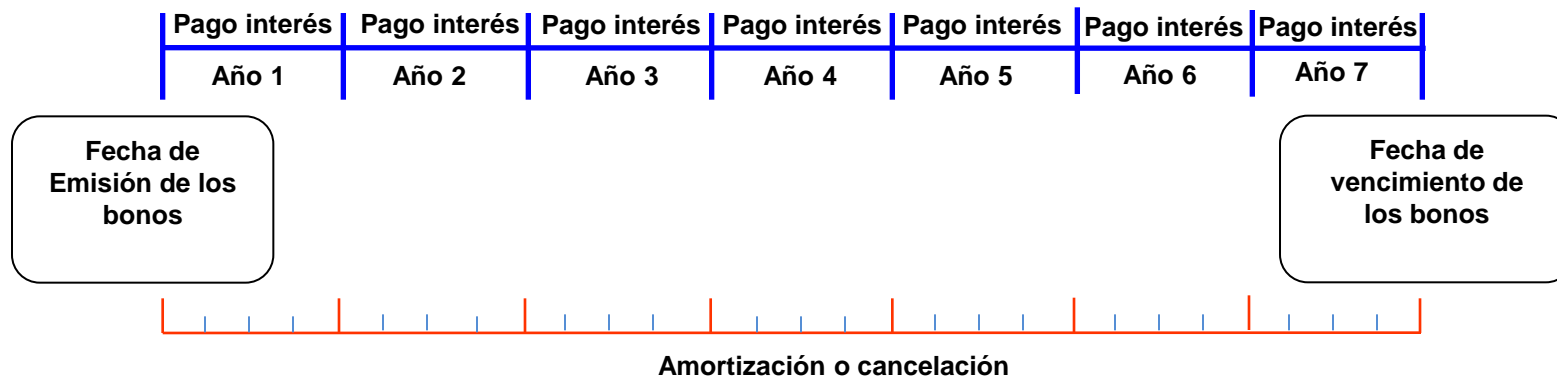


Formatos de Solicitud
Desafectación de acciones y dividendos

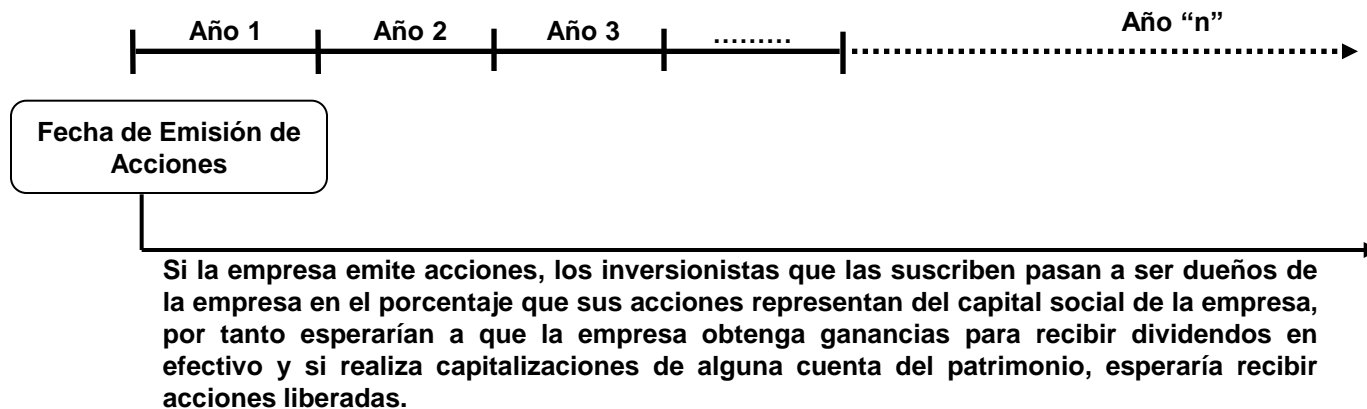



EEFF No Supervisados

PASO 4: CANCELACIÓN DE LOS VALORES



Tratándose de acciones (instrumento de participación):



COSTOS DE FINANCIAMIENTO EN EL MERCADO DE VALORES

COSTOS DE FINANCIAMIENTO

**MERCADO
PRIMARIO
DE VALORES**

=

TASA DE INTERÉS

EMISOR

Ofrece

INVERSIONISTAS

+

COSTOS DE TRANSACCIÓN

I) PREPARACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA

- Sociedad estructuradora
- Empresas clasificadoras de riesgo
- Representante de los obligacionistas
- Sistema MVnet
- Información financiera y de grupo económico, etc.
- Estudio de abogados

II) INSCRIPCIÓN Y COLOCACIÓN DE VALORES MOBILIARIOS

- Agente colocador
- CAVALI - inscripción
- Publicación de aviso de inscripción en el RPMV
- Publicación de aviso de oferta
- Tasa a la SMV
- Impresión documentación y requisitos, etc.

III) COSTOS DESPUÉS DE LA EMISIÓN

- Comisión mantenimiento CAVALI
- Comisión mantenimiento SMV
- Remisión de información financiera y hechos de importancia.
- Memoria anual, etc.

COSTOS DE TRANSACCIÓN EN EL PROCESO DE FINANCIAMIENTO

PRIMERA EMISIÓN - BONOS

DETALLE	MONTOS DE EMISIÓN EN US\$			
	5 000 000	10 000 000	40 000 000	150 000 000
I. Preparación de la Oferta Pública	123 730	125 230	150 330	162 530
II. Inscripción y colocación	60 592	112 467	323 717	814 967
Costo total de efectuar la emisión	184 322	237 697	474 047	977 497
Porcentaje del monto de emisión	3,69%	2,38%	1,19%	0,65%
III. Costos recurrentes anuales después de la emisión	88 900	88 600	124 600	162 800
Porcentaje del monto de emisión	1,78%	0,89%	0,31%	0,11%
Total porcentaje monto de emisión	5,47%	3,27%	1,50%	0,76%

EMISIONES CONTINUAS - BONOS

DETALLE	MONTOS DE EMISIÓN EN US\$			
	5 000 000	10 000 000	40 000 000	150 000 000
I. Preparación de la Oferta Pública	3 500	3 800	4 500	5 000
II. Inscripción y colocación	59 158	111 033	322 283	813 533
Costo total de efectuar la emisión	62 658	114 833	326 783	818 533
Porcentaje del monto de emisión	1,25%	1,15%	0,82%	0,55%
III. Costos recurrentes anuales después de la emisión	5 700	5 400	20 400	66 600
Porcentaje del monto de emisión	0,11%	0,05%	0,05%	0,04%
Total porcentaje monto de emisión	1,36%	1,20%	0,87%	0,59%

VENTAJAS DE FINANCIARSE A TRAVÉS DEL MERCADO DE VALORES

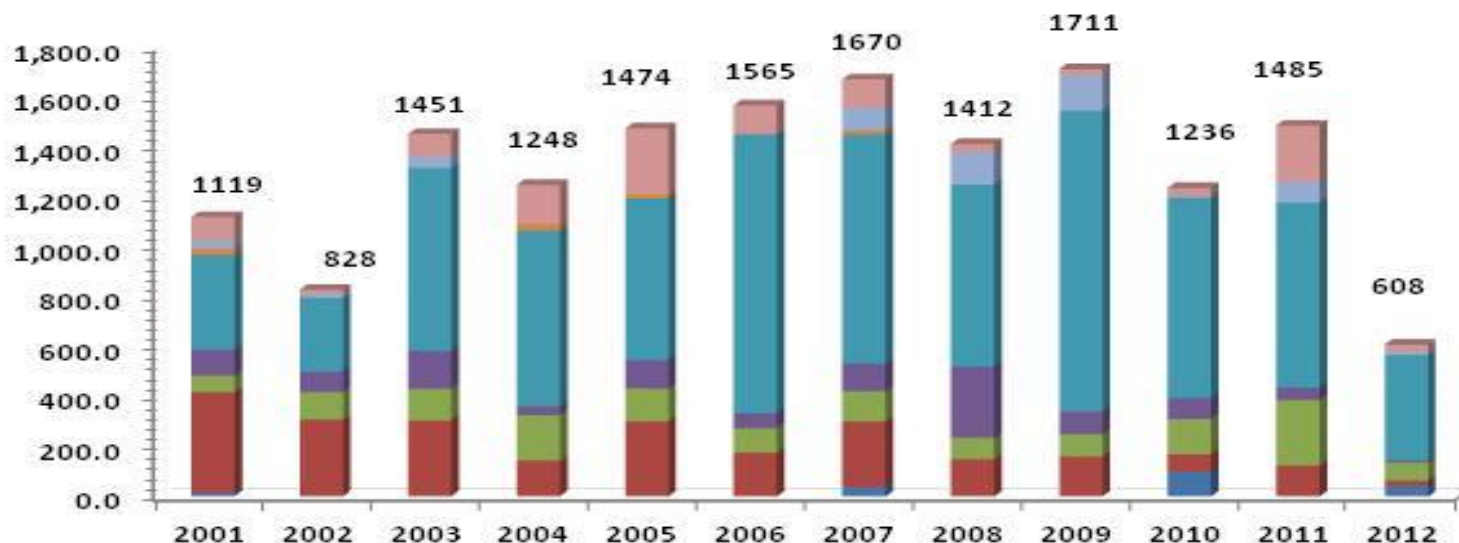
- Demanda potencial de inversionistas institucionales
- Opción de elegir deuda a corto, mediano o largo plazo
- Flexibilidad en plazos, monedas y tasas de interés
- Acceso a montos importantes de financiamiento a costos competitivos
- No requiere de garantías específicas
- Estimula el manejo profesional y crea historia e imagen al emisor
- Incorpora prácticas de Buen Gobierno Corporativo
- No existe intermediación

Todo ello hace que las tasas de financiamiento en el mercado de valores sean más bajas en relación a otras fuentes de financiamiento.

Demanda potencial de inversionistas institucionales

Año	Monto Colocado	Monto Demandado	Ratio
2008	1,378.4	2,532.2	1.8
2009	1,685.9	3,225.3	1.9
2010	1,200.9	2,286.1	1.9
2011	1,261.2	2,235.9	1.8
2012	1672.4	5160.6	3.1
2013	556.9	1034.1	1.9

COLOCACIONES POR AÑO SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTO
(En millones de Dólares US)



■ Acciones ■ ICP ■ CDN ■ B.A.F. ■ B. Corporativ. ■ B. Hipotec. ■ B. Subordin. ■ B. Titulizac.

En el primer semestre del año se colocaron 46 emisiones por OPP un total de 750 millones de dólares con plazos de vencimiento de hasta 30 años.

El saldo vigente en circulación de obligaciones colocadas por OPP creció más del doble en la última década, superando los US\$ 6 200 millones al cierre de junio.

Los valores que mostraron mayor dinamismo fueron los bonos corporativos, 38%; seguidos por los CDN, 35%.

En términos de inscripción de valores en el RPMV, los montos alcanzaron un total de US\$ 2 026 millones, lo que representa un incremento del 74% respecto a similar periodo del año anterior.

CASOS EXITOSOS DE EMISIÓN

Andino Investments Holding

Tipo de Oferta: Oferta Pública Primaria de hasta 35 000 000 de acciones

Valor: Acciones Comunes Clase A

Número de Acciones Colocadas: 34 803 000

Precio de colocación: S/. 3,30

Resultados de la Colocación:

Monto Colocado: S/. 114 852 197

Fecha de colocación: 04 de noviembre de 2010

Resultados de la colocación

Inversionistas adjudicados	Número de acciones recibidas	%
Institucionales nacionales	15,226,641	43%
Institucionales extranjeros	10,286,320	30%
Retail	9,290,735	27%

CASOS EXITOSOS DE EMISIÓN



Perú LNG S.R.L.

Valor	:	1er. Programa de Bonos Corporativos
Monto inscrito	:	US\$ 200 000 000,00
Monto colocado	:	US\$ 200 000 000,00
Plazo	:	2,5 y 15 años
Fechas de Colocación:	:	Entre noviembre 2009
Tasas	:	Entre 3,44% y 7,16% TINA
Categoría de Riesgo	:	AAA (Apoyo, PCR y Equilibrium)

Kallpa Generación S.A.

Valor	:	1er Programa de Bonos Corporativos (ROPPIA)
Monto inscrito	:	US\$ 250 000 000,00 (o en S/.)
Monto colocado	:	US\$ 172 000 000,00
Plazo	:	12,5 años
Fechas de Colocación:	:	Noviembre 2009
Tasa	:	8,5% TINA
Categoría de Riesgo	:	AAA (Apoyo)



Financiamiento de montos importantes a costo competitivo

Emisores	Tipo de valor	Programa		Emisión	Serie	Monto Emisión		Tasa de interés	Plazo
		Nº	Monto			US\$	S/.		
Edelnor	B. Corp.	4to.	\$ 150 000 000	12da.	A		50 000 000	5,12500%	20 años
Red de Energía del Perú	B. Corp.	3er.	\$250 000 000	1ra.	B		77 305 000	5,12500%	10 años
				3ra.	A	10 000 000		4,62500%	5 años
Caja Huancayo	C.D.N.	1er.	S/,45 000 000	2da.	Única		15 000 000	5,15625%	360 días
CMAC Arequipa	C.D.N.	1er.	S/.250 000 000	2da.	A		30 000 000	4,62500%	364 días
Saga Falabella S.A.	B. Corp.	3er.	S/.300 000 000	2da.	A		50 000 000	5,00000%	10 años
Financiera Efectiva S.A.	I.C.P.	1er.	S/.12 000 000	2da.	A		3 00 000	5,20000%	180 días
Alicorp S.A.	B. Corp.	2do.	\$ 100 000 000	2da.			46 713 000	6,15630%	10 años
				3ra.			95 370 000	6,68750%	5 años
Banco Continental	B. Corp.	5to.	S/,250 000 000	1ra.			50 000 000	6,00000%	5 años
				2da.			150 000 000	7,45875%	15 años
Banco de Crédito	B. Corp.	4to.	S/,1800 000 000	10a.	A	150 000 000		7,25000%	10 años
Cemento Andino	B. Corp.	1er.	\$ 40 000 000	1ra.	A		7 000 000	3,75000%	3 años
				3ra.	A		28 000 000	6,25000%	8 años
Edegel	B. Corp.	4to.	\$100 000 000	8va.			10 000 000	5,78125%	10 años
Ferreyros	B. Corp.	1er.	\$90 000 000	7a.	B	18 165 000		5,75000%	5 años
Gloría	B. Corp.	2do.	\$200 000 000	10a.	A		78 000 000	6,56250%	7 años
Palmas del Espino	I.C.P.	4to.	\$30 000 000	2da.	A		5 000 000	2,36720%	360 días
					B		5 000 000	2,33450%	360 días
					C		5 000 000	2,49840%	360 días
					D		11 500 000	2,49840%	360 días

Empresas que rompieron el paradigma del monto de emisiones en el mercado de valores

Instrumentos de corto plazo

EMISOR	TIENDAS EFE	CORPORACIÓN MISKI	METALPREN
Programa <ul style="list-style-type: none"> ▪ Monto del Programa ▪ Última colocación ▪ Fecha de colocación ▪ Tasa ▪ Monto demandado ▪ Categoría de riesgo 	3er. Programa <ul style="list-style-type: none"> ▪ US\$ 8 000 000 ▪ S/. 3 000 000 ▪ 18/01/2012 ▪ 5.60% TEA ▪ S/. 3 400 000 ▪ CLA -2 + 	3er. Programa <ul style="list-style-type: none"> ▪ US\$ 4 000 000 ▪ US\$ 500 000 ▪ 09/02/2012 ▪ 8.95% TEA ▪ US\$ 610 000 ▪ CLA -2 - 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ US\$ 2 000 000 ▪ US\$ 665 000 ▪ 10/10/2007 ▪ 6.875% TEA ▪ US\$ 1 085 000 ▪ CP -2
MERCADO DE VALORES			

FINANCIAMIENTO
a través del
MERCADO ALTERNATIVO
VALORES

La **SMV** creó el **MAV** con un marco normativo diferenciado más flexible de:

- Requisitos
- Obligaciones
- Requerimientos de información

Con la finalidad de facilitar el financiamiento de las empresas a través del mercado primario de valores.

Las condiciones para participar en el MAV:

- Empresas domiciliadas en el Perú.
- Ingresos anuales no deben exceder de S/. 200 millones.
- Empresas con menos de 3 años de operaciones
Ingresos por bienes o servicios durante el periodo disponible.
- Empresas con menos de 1 año de haber iniciado operaciones
Ingresos por bienes o servicios del periodo disponible.
- No tener ni haber tenido valores inscritos en el RPMV o admitidos a negociación en algún MCN.
- No encontrarse obligados a inscribir sus valores en el RPMV.

MERCADO GENERAL

Obligaciones de información

- EE.FF. Auditados conforme las NIIF
- EE.FF intermedios trimestrales
- Cumplimiento de los PBGC
- Aviso de oferta pública – Diario

Estructuración

- Dos (2) clasificadoras de riesgo
- Representante de los obligacionistas
- Elevar a escritura pública los contratos de emisión

Plazos de inscripción de valores

- Treinta (30) días

Tarifas

- Contribución a la SMV por OPP 100%
- Contribución a la SMV por OPS 100%

MERCADO ALTERNATIVO DE VALORES

Menores obligaciones de información

- EE.FF. Auditados conforme las NIIF (**2º año**)
- EE.FF intermedios **semestrales**
- Cumplimiento de los PBGC (**3er año**)
- Aviso de oferta pública – **Pág. web SMV**

Ahorro en el proceso de estructuración

- **Una (1)** clasificadora de riesgo
- **No es obligatorio**
- **No es necesario**

Menores plazos y celeridad en la inscripción de valores

- **Quince (15) días**

Menores Tarifas

- Contribución a la SMV por OPP - **50%**
- Contribución a la SMV por OPS - **50%**



**EMPRESA AGRÍCOLA Y
GANADERA CHAVÍN
DE HUANTAR S.A.**

Financiamiento de Empresa Agrícola Ganadera Chavín de Huantar

Valor: **Primer Programa de Instrumentos
de Corto Plazo:**

Monto Inscrito: **US\$ 2 000 000**

1ra. Emisión:

Serie A: **US\$ 500 000**

Fecha emisión: **23/04/2013**

Plazo: **180 días**

Tasa: **6%**

1ra. Emisión:

Serie B **US\$ 500 000**

Fecha emisión: **29/05/2013**

Plazo: **180 días**

Tasa: **6.%**

1ra. Emisión:

Serie C: **US\$ 500 000**

Fecha emisión: **22/08/2013**

Plazo: **180 días**

Tasa: **5.96%**

QUÉ HIZO EL EMISOR

- Dar el paso decisivo de atreverse.
- Acercar el sector agroindustrial al mercado de valores.
- Cambiar la percepción de los inversionistas en relación al riesgo agrícola.

¿Cómo?

- Mostrando números ordenados (EEFF)
- Mostrando solvencia financiera
- Efectuando mejoras societarias
- Mejoras en la aplicación de PBGC.
- Diversificando sus productos (frescos y congelados)

VENTAJAS DEL MAV

- Menores obligaciones de remisión de información.
- Ahorro en el costo de estructuración y asesoría legal.
Existencia de formatos estándares referidos a los prospectos y contratos –
Página web de la SMV.
- Menores tarifas respecto al mercado general.
- Favorece la posición financiera.
- Mejora la imagen de la empresa.
- El Emisor determina: tasa, plazo, monto a emitir, moneda, etc.

EN EL MERCADO DE VALORES PUEDEN OBTENER FINANCIAMIENTO:

Empresas de todos los sectores

- Industrial
- Minero
- Agrícola
- Otros sectores

Empresas de todos los tamaños

- Grandes
- Medianas
- Pequeñas
- Micro empresas.

A TRAVÉS DE LA OFERTA PÚBLICA DE:

- Instrumentos de corto plazo
- Bonos
- Acciones

UTILIZANDO VARIAS ALTERNATIVAS:

- Emitiendo directamente
- A través de Procesos de Titulización
Activos
- A través de Fondos de Inversión

GRACIAS



SMV

Superintendencia del Mercado de Valores

Av. Santa Cruz 325, Miraflores

610 – 6305

www.smv.gob.pe

facebook.com/smv.peru